

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****55****POZUELO DE ALARCÓN****RÉGIMEN ECONÓMICO**

En el anuncio 03/39980/19, publicado el 2 de diciembre de 2019 en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 242, en la página 286, relativo a la aprobación inicial de modificación de crédito se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación

Donde pone:

— 3/2019, de Suplemento de Crédito.

Debe poner:

— 23/2019, de Suplemento de Crédito.

Madrid, a 3 de diciembre de 2019.

(03/40.428/19)

